ACTA No.	4			**CONTRATO No.**	2603083			
TIPO DE CONTRATO (Señale con una X)	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**		**SUMINISTROS**	X	**OTRO**			
OBJETO	**ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS E HIDROSANITARIOS REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS BIENES A CARGO DE LA PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S.**							
CONTRATISTA (Nombre o razón social)	**MORO INGENIERIA S.A.S.**							
TIPO DE DOCUMENTO (Señale con una X)	NIT	X	CC		**NUMERO**	901.363.455-3		
FECHA DE CERTIFICACIÓN	**21/10/2026**							

Hago constar que el (la) contratista cumple de manera parcial las obligaciones del contrato (como se describe a continuación) en los términos, condiciones y plazos pactados dentro del mismo

DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Suministrar y entregar la totalidad de los bienes descritos en la ficha técnica, en las cantidades y especificaciones adjudicadas en el lugar exacto que designe el Supervisor del contrato	93,67 %	El Contratista lo evidencia así: Se realizó la entrega técnica de los materiales de ferretería, construcción, pintura y eléctricos en las instalaciones de Expoferias y Bosque Popular. Se verificó que cada ítem (pinturas, placas de yeso, tejas de fibrocemento, masilla, luminarias y chapas) coincidiera exactamente con las cantidades solicitadas y las especificaciones de la ficha técnica. Se adjunta evidencia fotográfica: 
2	Asumir, por su exclusiva cuenta y riesgo, todos los costos de	93,67 %	El Contratista lo evidencia así:

	transporte, cargue, descargue y estiba de los materiales hasta el sitio de almacenamiento final indicado por la Entidad. La Promotora no reconocerá costos adicionales por fletes o acarreos no previstos en la propuesta económica.		El contratista gestionó y costeó el transporte logístico, incluyendo las maniobras de cargue y descargue en el sitio de almacenamiento final. No se presentaron cobros adicionales a la Promotora por concepto de fletes o acarreos. Se adjunta evidencia fotográfica: 
3	Entregar los bienes dentro del plazo de ejecución establecido, coordinando previamente con la Supervisión la fecha y hora de recepción para facilitar la verificación de cantidades.	93,67 %	El Contratista lo evidencia así: Las entregas se efectuaron dentro del cronograma pactado, en las fechas 09 de julio de 2026 y 03 de agosto de 2026. Se coordinó con el Profesional Universitario Administrativo (Supervisor) para realizar el conteo y verificación física conjunta de los materiales, según Actas de Entrega Nos. 019, 020, 021, 022 y 023.
4	Garantizar que los elementos eléctricos (cables, tomas, reflectores, luminarias) cuenten con el certificado de conformidad con el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) y RETILAP vigente, entregando copia de dichos certificados al momento de la entrega.	93,67 %	El Contratista lo evidencia así: Se hizo entrega de las fichas técnicas y copias de los certificados de conformidad RETIE y RETILAP, vigentes para los paneles LED de 60x60 y la extensión eléctrica encauchetada 2x14 AWG suministrados en el presente periodo.
5	Entregar las pinturas, masillas, pegantes y solventes (insumos químicos) con fechas de fabricación recientes y vencimientos vigentes (no inferiores a un año al momento de la entrega), en sus envases originales sellados y etiquetados según la normativa NTC correspondiente.	93,67 %	El Contratista lo evidencia así: Se suministraron insumos químicos (Vinilo Tipo 1 acrílico blanco, pintura interior blanca, esmalte de color, estuco acrílico, masilla y thinner) en sus envases originales sellados. Se verificó que las fechas de vencimiento fueran superiores a un año al momento de la recepción. Se adjunta evidencia fotográfica:

			
6	Para el ítem de "Alquiler de andamios y rodachines", garantizar que las estructuras entregadas estén certificadas y cumplan con la normativa de seguridad para trabajo en alturas vigente, entregando los equipos en perfecto estado funcional y con sus respectivos frenos de seguridad operativos.	93,67 %	El Contratista lo evidencia así: No se ha realizado alquiler de andamios y rodachines.
7	Garantizar que los materiales de construcción liviana (Superboard, perfilería) cumplan con los calibres y espesores exactos ofertados absteniéndose de entregar material deformado, oxidado o averiado	93,67 %	El Contratista lo evidencia así: Se suministraron placas de yeso ST de 1/2" (12.7 mm) y tejas de fibrocemento No. 6 de 5 canales, verificando los calibres y espesores estándar exigidos. El material fue recibido libre de óxido, deformaciones o averías físicas.
8	Reponer, a su costa y en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, aquellos elementos que al momento de la entrega o posterior instalación presenten defectos de fábrica, averías por transporte, "vicios ocultos" o no correspondan a las especificaciones técnicas exigidas.	93,67 %	El Contratista lo evidencia así: Se garantizó la disponibilidad inmediata para el cambio de cualquier material. En los casos donde se detectaron ajustes necesarios durante la entrega física, el contratista procedió con la reposición de los insumos en un tiempo inferior a las 48 horas establecidas, asegurando que no hubiera retrasos en las actividades de mantenimiento de la Entidad
9	Responder por la calidad y estabilidad de los bienes suministrados. La recepción de los bienes por parte del Supervisor no exime al Contratista de su responsabilidad por fallas que se detecten posteriormente durante su uso normal.	93,67 %	El Contratista lo evidencia así: El contratista entregó materiales que cumplen con los estándares de calidad comercial y técnica exigidos (como normas NTC para químicos y RETIE/RETILAP para eléctricos). Se mantiene el compromiso de garantía sobre los bienes, reconociendo que la firma del acta de recibo no nos exime de responsabilidad ante posibles vicios ocultos o fallas detectadas durante el uso normal de los mismos. Todo se cumplió a cabalidad según las especificaciones de la obligación.
ANEXOS	Enunciar los anexos que se adjuntan a la certificación: Informe parcial, cuenta de cobro o factura, planilla de pago de seguridad social, comprobante de pago de seguridad social, declaración juramentada (persona natural) RUT, certificado de cuenta bancaria, etc		

MZL Manizales del alma | PROMOTORA EVENTOS & TURISMO	**PROMOTORA DE EVENTOS Y TURISMO S.A.S** **PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL** **FORMATO ACTA DE ENTREGA, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARCIAL**	Código FO-GCTR-04 Versión 1

BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO:	$49.000.000
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA:	**$4.905.210**
ANTICIPOS O PAGOS REALIZADOS:	$40.990.818
VALOR ADICIONES:	**N/A**
VALOR CONTRATO CON ADICIONES:	**N/A**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DEL 9 DE MARZO DE 2026 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
PERIODO CERTIFICADO:	**DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026**
PRÓRROGA (SI LA HAY):	N/A

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

Santiago Duque G. **SUPERVISOR**		 **CONTRATISTA**	
NOMBRE	**SANTIAGO DUQUE GONZÁLEZ**	**NOMBRE**	**MORO INGENIERIA S.A.S.**
CARGO	**PROFESIONAL ADMINISTRATIVO**	**C.C O NIT**	**901.363.455-3**

AUTORIZACIÓN DE PAGO

GERENTE GENERAL

VERIFICACIÓN ADICIONAL

Adriana Bernal Arias **Vo.Bo. Secretaria General (Verificación de Anexos)**		**Vo.Bo. Jefe de Oficina Administrativa y Financiera**
	No. CDP	
	No. RP	

CONTROL DE PAGO

Fecha de radicación-Supervisor-Secretaría General	Oct 21/26 1:45 pm
Fecha de devolución ajustes (si aplica)	
Fecha de devolución con ajustes (si aplica)	
Fecha de radicación para causación	Oct. 23/26
Fecha de radicación para pago	Oct 28/26